

El tribunal ha estado plagado de intereses, presiones del gobierno, ambición y falta de profesionalismo. Ojalá se recomponga el rumbo.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Tribunal Electoral capturado

Janine Otálora, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) elegida en 2016, anunció este lunes que concluirá su encargo el 31 de octubre y no aceptará la extensión de su mandato hasta 2027, como lo estableció la reforma judicial del año pasado. Junto con Reyes Rodríguez, ha sido una de las dos integrantes de la Sala Superior del TEPJF que –a lo largo de los últimos años– ha votado de forma consistente y de manera imparcial con base en precedentes y con base en la ley.

Es un gesto de dignidad, pero también una mala noticia: en un Tribunal ya capturado (falta ver el comportamiento de las dos nuevas magistraturas elegidas en junio pasado), la mayoría “oficialista” que ha ganado todas las votaciones en los últimos años por un margen de 3-2, podrá tener ahora una mayor ventaja. Si los dos nuevos integrantes se suman al bloque mayoritario, veremos ahora votaciones de 5-1 en los asuntos relevantes para el gobierno.

Cabe recordar que la reforma judi-

cial de 2024 extendió los plazos de los magistrados electorales dos años bajo el pretexto de que deben calificar la segunda parte de la elección judicial en 2027 (su periodo concluía el último día de octubre). Curioso: la reforma judicial acortó el periodo de todas las personas juzgadoras del país, salvo el de quienes validaron la mayoría calificada de Morena en 2024 que luego permitió aprobar la misma reforma judicial.

¿Cómo se jodió el Tribunal Electoral?

Por la suma de las presiones de los partidos políticos –no sólo Morena– y por el oportunismo, falta de profesionalismo y aun la degradación personal de algunos de quienes han ocupado las magistraturas electorales en los últimos años.

Esta generación del Tribunal Electoral, elegida el 20 de octubre de 2016, nació marcada porque aun antes de que sus siete integrantes tomaran protesta, el PRI y el PAN ampliaron los periodos de cuatro de ellos, según se dijo en su momento, para evitar que López Obra-

dor –en caso de ganar en 2018– pudiera meter mano en los nombramientos del Tribunal. El precedente fue muy dañino: no sólo exhibía un deseo de los partidos de marginar a Morena, sino además colocaba a los nuevos magistrados como sus instrumentos.

Antes de 2018, este Tribunal emitió sentencias cuestionables que favorecían al gobierno y al partido en el poder, entonces el PRI. Por ejemplo, en 2017 validó que este partido repartiera tarjetas intercambiables por algún beneficio en las elecciones locales de Coahuila y el Estado de México y desechó quejas interpuestas por PAN y Morena. Esto aseguró las gubernaturas para el PRI en ambas entidades.

En 2018, este mismo Tribunal validó la candidatura presidencial de Jaime Rodríguez, El Bronco, cuyo proceso de recopilación de firmas para ser candidato independiente había estado plagado de irregularidades y apoyos simulados. Aunque el impacto de esa candidatura fue marginal, en su momento se especuló que el gobierno la apoyaba porque

podría restarle votos a López Obrador.

Una vez que López Obrador ganó la Presidencia de la República, el Tribunal Electoral cambió de bando. En agosto de 2018, por ejemplo, perdonó una multa de 197 millones que el INE había fijado a Morena por usar un fondo de ayuda a damnificados del terremoto de 2017 como un esquema de financiamiento paralelo de campañas. A lo largo de su gobierno, López Obrador interfirió en la contienda entre partidos sin que el Tribunal Electoral pusiera un alto. Morena llevó a cabo actos anticipados de campaña presidencial que iniciaron casi dos años antes sin que hubiera una sanción.

La elección judicial de 2025 fue la más inducida de la historia moderna de México sin que los “acordeones” y otras irregularidades fueran penalizadas. Fue el Tribunal el que validó en agosto de 2024 que Morena y sus aliados, con el 54 por ciento de la votación legislativa, llegara a 73% de los escaños en la Cámara de Diputados.

El 1 de noviembre, Gilberto de Guzmán Bátiz García –electo el 1 de junio– tomará protesta como nuevo presidente. Será el sexto en nueve años (desde 2016). La alta rotación ha sido reflejo de un órgano colegiado plagado de intereses, presiones del gobierno, ambición y falta de profesionalismo. Ojalá la nueva presidencia sea una oportunidad de recomponer el rumbo, aunque lo más probable es que la captura se profundice aún más.